FMRT-COPACO-IMP

CONVOCATORIA

A LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial:

El Capulín (Ampl)

Clave:

10-060

Dirección Distrital:

18

Demarcación territorial: Álvaro Obregón

La presente convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 88 96 y114de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y, 22, 23, 31, 32, 33 y 34 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y está dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Número de reunión:

Ordinaria

Extraordinaria

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales

Lugar:

Calle Artificios s/n, Col. El Capulín Ampl, C.P. 01110

Fecha de la reunión: 19-11940 - 22 Hora:

15:00

Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para primera convocatoria y 15 minutos, en su caso, para segunda convocatoria

Orden del día

1 Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Explicación del procedimiento de insaculación para la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO y las personas integrantes que serán designadas como auxiliares en los trabajos de la misma.

Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión

durante un año. Procedimiento de insaculación de las personas que auxiliarán en los trabajos al interior de la COPACO durante un año.

Fecha de expedición:

10/05/2022

Esta fecha debe considerar al menos 3 días previos a la fecha de la reunión. para el caso de extraordinanas, y 5 días previos para las ordinanas, lo anterior para garantizar su publicación en tiempo.

Personas integrantes que convocan:

Deben convocar al menos 3 integrantes, excepto para las integraciones de 2 personas.

C Bernarda Pérez Martinez

C. Roberto Pérez Martinez

C. Eder Martin Villegas Ruiz

C. Pablo Carrasco Delgado

susceptible de protegerse en términos de lo previsto en los ar 20, primer párrafo; 30, fracción VIII y 31 de la Ley Gene Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3,

La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, por lo menos 3 días hábiles si se tratará de una reunión extraordinaria y 5 días hábiles si es una reunión ordinaria, previos a la celebración de la reunión, para su publicación en la Plataforma Digital